

IMPORTACION DE PARTES Y ACCESORIO AUTOMOTRIZ, IMDEPARTS , C.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, al 29 de enero del año 2020, siendo las 19:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Esmeraldas y Ayacucho, piso 1, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía IMDEPARTS C.A.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas:

SOCIOS	%	CAPITAL
Luis Armijos	25	20.000
Cristóbal Zambrano	<u>25</u>	20.000
Teresa Armijos	<u>25</u>	20.000
Edwin Ochoa	<u>25</u>	20.000
TOTAL	<u>100</u>	80.000

Actúa como Presidente *Ad-Hoc*, el Socio Luis Armijos, y como Secretario *Ad-Hoc* de la misma el Socio Cristóbal Zambrano, quienes aceptan las mencionadas delegaciones.

El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar los accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

PUNTO CUATRO: Nombramiento de Comisario

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y presenta a la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario de la Compañía del año 2019, preparado por el Sr FREDDY RAMIRO ARAUJO CHAVEZ

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el Informe de Comisario de la Compañía del año 2019, el cual se adjunta al expediente.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, el Señor Edwin Ochoa y presenta a la Junta General de Accionistas el Informe del Gerente correspondiente a su gestión del período 2019.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad y ordena que se adjunte al expediente.

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y presenta a la Junta General de Accionistas los

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

Analizados estos documentos, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad, copia de los cuales reposará en el expediente.

PUNTO CUATRO: Nombramiento de Comisario

La Junta General de Accionistas nombra como Comisario para el ejercicio fiscal 2020 al Sr. Freddy Ramiro Araujo Chávez; y autoriza al representante legal de la Compañía a fijar sus retribuciones.

Concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la reunión a las 21:30 horas. Concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.



Luis Armijos

Presidente Ad-Hoc de la Junta



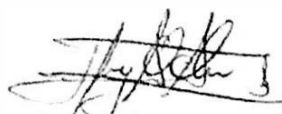
Cristóbal Zambrano

Secretario Ad-Hoc de la Junta



Teresa Armijos

Accionista



Edwin Ochoa

Accionista



Luis Armijos

Accionista



Cristóbal Zambrano

Accionista